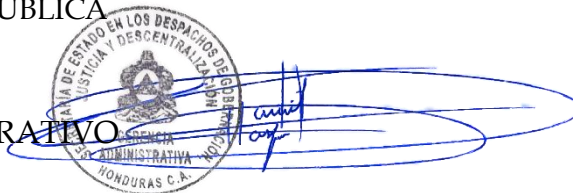


MEMORANDO GA-No. 043-2022

PARA: SANDY KARYNA PALMA RODRÍGUEZ
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DE: CARLOS HAWIT
GERENTE ADMINISTRATIVO



ASUNTO: REMISIÓN DE LIQUIDACIONES PARA PUBLICACIÓN

FECHA: 25 DE ENERO DE 2022.

En cumplimiento al Artículo 246 de Decreto Legislativo No. 107-2021 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 35,800; Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica Ejercicio Fiscal 2022, se remite para su publicación la fotocopia de la liquidación presentada por las Municipalidades que se describen a continuación:

Nombre de la Alcaldía Municipal	Monto
1. SAN RAFAEL, LEMPIRA	L. 83,724.00 (OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO LEMPIRAS EXACTOS)
2. NUEVA CELILAC, SANTA BÁRBARA	L. 79,614.00 (SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CATORCE LEMPIRAS EXACTOS)

Atentamente,

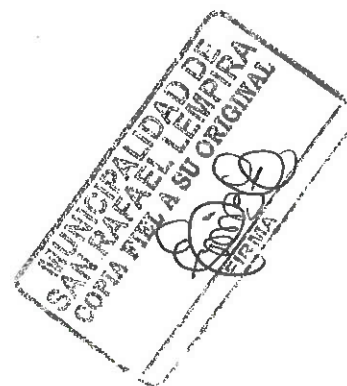
CONSTANCIA

La suscrita Comisionada Msc. **IVONNE LIZETH ARDON ANDINO** por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN RAFAEL, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA**, Cumplió con la publicación del Informe de liquidación sobre los fondos asignados en el marco del programa “Operación Fuerza Honduras I” en su **TERCER DESEMBOLSO**, dicho informe se encuentra en el Portal Único de Transparencia, del Instituto de Acceso a la Información Pública.

Firmo la presente a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).



IVONNE LIZETH ARDON ANDINO
COMISIONADA COORDINADORA DE AREA





SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

LIQUIDACION FUERZA HONDURAS I

Comprobante N° 15

PCM 040-2021

N°	COD. SEFIN	DEPARTAMENTO	MUNICIPALIDAD	REQUERIMIENTOS GENERALES	CUMPLE	NO CUMPLE
20/1/2022	2320	LEMPIRA	SAN RAFAEL F-01 L83,724.00 AGOSTO 2021	MONTO DE ACUERDO A F-01	X	
				FOLIO	X	
				SI ES DIGITAL (CERTIFICADA)		
				LINEAMIENTOS		
				PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACION	X	
				RECIBO DE LA TESORERIA	X	
				SOLICITUD DE REQUERIMIENTOS		N/A
				ORDENES DE COMPRA		N/A
				FACTURACION CAI		N/A
				ACTA DE RECEPCION		N/A
				CUADRO RESUMEN DE INVENTARIO		N/A
				PLANILLAS	X	
				ACTA DE VEEDURIA SOCIAL	X	
				CONSTANCIA IAIP	X	
				INFORME EJECUTIVO	X	
				OTRAS OBSERVACIONES		
				DOCUMENTACION LEGIBLE	X	
				GASTOS EN EL MARCO DEL COMBATE Y PREVENCION DEL COVID-19 INCLUYENDO EQUIPO, INSUMOS, INDUMENTARIA A EXCEPCION DE MEDICAMENTOS	X	

OBSERVACIONES:

*****SUBSANADA*****

Revisado por:
Deysi Mejia Andino



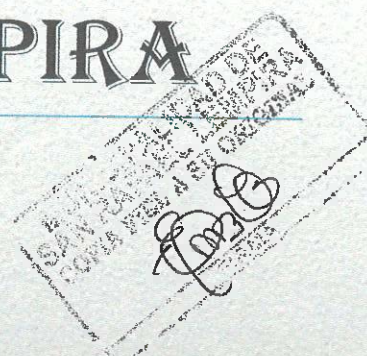
Cordinadora de Equipo
Lic. Ivonne Quintanilla



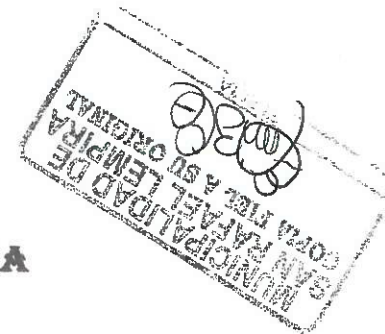
Aprobado
Edgardo Ordoñez



INFORME DE LIQUIDACION OPERACIÓN FUERZA HONDURAS SAN RAFAEL, LEMPIRA



PRESENTADO POR: MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL



MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL, LEMPIRA
HONDURAS C.A.
2018-2022

Operación Fuerza Honduras PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

COMPRA	DESCRIPCION DE LA COMPRA/CONTRATACION	TIPO DE COMPRA/CONTRATACION	MODALIDAD DE CONTRATACION	VALOR DE COMPRA/CONTRATACION
1. Contratación de Recursos Humanos	Contratación de médico General y Enfermera Auxiliar del 23 de Agosto al 23 de Octubre 2021.	Por Contrato	Contratación Directa	L. 83,875.26



María Rosbinda Aguilar
Tesorera Municipal



Luz Amalia Ramírez Tabora
Contadora Municipal



alcaldesanrafaeltempira@gmail.com

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN RAFAEL, LEMPIRA
HONDURAS C.A.
2018-2022

RECIBO DE CAJA GENERAL
POR CONCEPTO DE TRANSFERENCIA RECIBINIDA

POR: L. 83,724.00

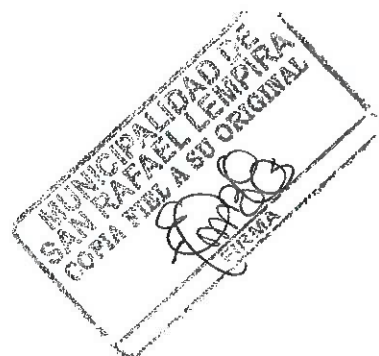
13/08/2021

Nombre: Alcaldía Municipal De San Rafael Lempira, Recibí de la Tesorería General de la Republica, la cantidad de Lempiras de (Ochenta y tres mil setecientos veinte y cuatro lempiras exactos) por concepto de Transferencia de fondos en Marco de la Emergencia Mundial COVID-19 Fuerza Honduras.




Nicolás Argelio Hernández Cáceres

Alcalde Municipal





MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL, LEMPIRA
HONDURAS C.A.

ADMINISTRACIÓN 2018-2022

alcaldesanrafaellempira@gmail.com

NOTA ACLARATORIA

La Suscrita tesorera Municipal y Contadora Municipal de San Rafael, Departamento de Lempira hacemos de conocimiento que recibimos de Gobernación Justicia y descentralización SGJD para el funcionamiento del Centro de Triage a través del programa Fuerza Honduras III, un desembolso de L.83,724.00. y se tomaron L.151.26 de transferencia Municipal, haciendo un total de L.83,875.26

Para los fines legales que al interesado estime conveniente se le extiende la presente en el municipio de San Rafael Departamento de Lempira a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

Maria Rosbinda Aguilar Sarmiento
Tesorera Municipal

Amalia Ramirez Tabora
Contadora Municipal

MUNICIPALIDAD DE
SAN RAFAEL LEMPIRA
COPIA FIZ A SU ORIGINAL
FIRMA

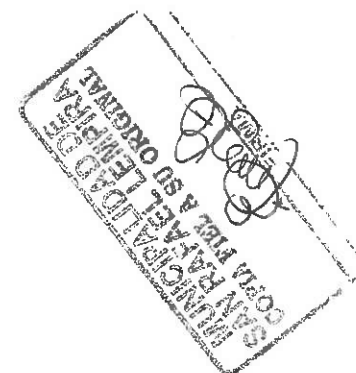
"UNIDOS TRABAJANDO POR UN MEJOR SAN RAFAEL"



PLANILLA DE EMPLEADOS CENTRO DE TRIAJE CORRESPONDIENTE DEL 23 DE AGOSTO AL 23 DE SEPTIEMBRE 2021

NOMBRES / APELLIDOS	CARGO	DOCUMENTOS PERSON IDENTIDAD	Objeto del Gasto	N°	FIRMAS	IMPORTE	FECHA
				CHEQUE		PAGADO	PAGO
CESAR EDUARDO RAMIREZ AGUILAR	MEDICO GENERAL	0801-1993-12374	47210-620	5854		29,337.63	23/09/2021
ALBA MARINA SANCHEZ	ENFERMERA AUXILIAR	1320-1986-00306	47210-620	5855		12,600.00	23/09/2021
TOTAL GENERAL						41,937.63	

Damos fé que las personas que se describen en la presente planilla, desempeñan su cargo de conformidad, por lo tanto es correcta y justa... APROBADA





MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL, LEMPIRA
HONDURAS C.A.

2018-2022

alcaldesanrafaellempira@gmail.com

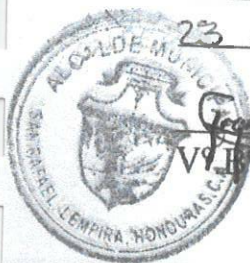
COMPROBANTE DE CAJA

Por Lps 29,337.63

Fecha 23/09/21

Nombre Cesar Eduardo Ramirez Aguilar
Recibí de la Tesorería Municipal, la cantidad de lempiras de (29,337.63)

Venta y noventa mil Trecientos Treinta y siete lempiras con 63/10
Por concepto de: Pago de Salario a medico General asignado a
Centro de Triage Operación Fuerza Honduras un mes del
23 de agosto al 23 de septiembre 2021



[Signature]
V. R. Alcalde Municipal

firma:

Identidad: 0801-1993-12374





Honduras, C.A.

SAN RAFAEL, LEMPIRA
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)

SECRETARIA MUNICIPAL
SAN RAFAEL, LEMPIRA, HONDURAS
Emisión: 23/09/2021
Hora: 02:24 p.m.
USUARIO: MARIA.AGUILAR
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 8851

L.: 29,337.63

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 4821

Fecha de Emisión: 23/9/2021

No. Cheque/Nota de Débito:

Pague a: CESAR EDUARDO RAMIREZ AGUILAR

Id/RTN: 0801199312374

La Cantidad en Letras: VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE CON SESENTA Y TRES CENTAVOS

Descripción:

PAGO DE SALARIO A MEDICO GENERAL ASIGNADO A CENTRO DE TRIAJE OPERACION FUERZA HONDURAS UN MES DEL 23 DE AGOSTO AL 23 DE SEPTIEMBRE 2021



CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 01 000 001 000 55110 11-001-01	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	29,337.63

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	0.00

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	29,337.63
	Monto Total:	29,337.63

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	29,337.63
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	29,337.63

Firma y Sello de Presupuesto	Firma y Sello de Tesorería

Recibido por:

Identidad No.:

0801-1993-12374

0s+js/j9JmeE5JGEHBVN22eX4BLR5t84LOaSJNDCZwflBMA+PPv4V9kfBFkk8Jeh1eVe/bn3O4JULMDaFbYgGjlv26K3XHJFumj4YAILYPKzleRW1xWjObu1dh/IV
OIDvMCT1i5Lppl3Kqfmjy42IRgaACBSrgXBidE04MgLo=

003614000054
ALCALDIA MUNICIPAL SAN RAFAEL, LEMP
CUENTA UNICA TESORO MUNICIPAL (CUT)
BARRIO EL CENTRO SAN RAFAEL LEMPIRA
CEL. 9899-7518

CHEQUE



08

23 de septiembre de 2021

Lugar y Fecha

CESAR EDUARDO RAMIREZ AGUILAR

L 29,337.63

Páguese a la orden de

VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE CON SESENTA Y TRES CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras



Firma(s)

1001002148100003614000054*00005854

MOTIVO DEL PAGO

PAGO DE PAGO DE SALARIO A MEDICO GENERAL ASIGNADO A CENTRO DE TRIAJE OPERACION FUE
HONDURAS UN MES DEL 23 DE AGOSTO AL 23 DE SEPTIEMBRE 2021

CUENTA	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO

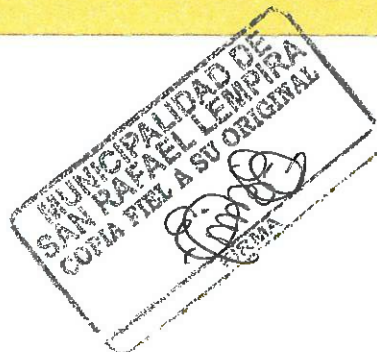
CHEQUE No.

00005854

HECHO POR

AUTORIZADO POR

RECIBI CONFORME





**MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL, LEMPIRA
HONDURAS C.A.**

2018-2022

alcaldesanrafaeltempira@gmail.com

COMPROBANTE DE CAJA

Por Lps 12600.00

Fecha 23/09/21

Nombre Alba Marina Sanchez

Recibí de la Tesorería Municipal, la cantidad de lempiras de (12,600.00)

Doce mil Seiscientos lempiras exactos

Por concepto de: Pago de Salario a enfermero Auxiliar

asignado a Centro de Triaje Operación Fuerza Honduras
en mes del 23 de agosto al 23 de septiembre 2021



[Signature]
Vº Bº Alcalde Municipal

firma: [Signature]
Identidad: 1320-1986-00306





Honduras, C.A.

SAN RAFAEL, LEMPIRA
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 23/09/2021

Hora : 02:30 p.m.

USUARIO: MARIA.AGUILAR

Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 8852

L: 12,600.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 4822

Fecha de Emisión: 23/9/2021

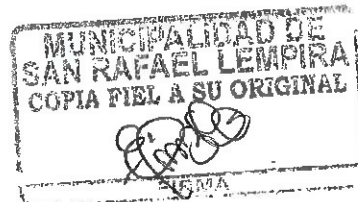
No.Cheque/Nota de Debito:

Pague a: ALBA MARINA SANCHEZ

Id/RTN: 1320198600306

La Cantidad en Letras: DOCE MIL SEISCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripción:

PAGO DE SALARIO A ENFERMERA AUXILIAR ASIGNADA A CENTRO DE TRIAJE OPERACION FUERZA HONDURAS
UN MES DEL 23 DE AGOSTO AL 23 DE SEPTIEMBRE 2021

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 01 000 001 000 55110 11-001-01	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	12,600.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	0.00

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	12,600.00
	Monto Total:	12,600.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	12,600.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	12,600.00

 Firma y Sello de Presupuestario	 Firma y Sello de Alcalde (sa)	 Firma y Sello de Tesorería
-------------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------

Recibido por:

Identidad No.:

1320-1986-00306

0s+js/j9JmeE5JGEHBVN22eX4BLR5I84LOaSJNDCZwRfBMA+PPv4fV9kfBFkk8Jeh1eVe/bn3O4JULMDaFbYgGjlv26K3XHJFumj4YAILYPKzleRW/1xWjObu1dh/tV
OIDvMCT1i5Lppi3Kqfmjy42fRgaACBSrjgXBidE04MgLo=

003614000054
ALCALDIA MUNICIPAL SAN RAFAEL, LEMP
CUENTA UNICA TESORO MUNICIPAL(CUT)
BARRIO EL CENTRO SAN RAFAEL LEMPIRA
CEL. 9899-7818

CHEQUE No. 0000

23 de septiembre de 2021

Lugar y Fecha



ALBA MARINA SANCHEZ

Páguese a la orden de

L 12,600.00

DOCE MIL SEISCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras



Firma(s)

⑆01002148⑆00003614000054⑆00005855

MOTIVO DEL PAGO

PAGO DE PAGO DE SALARIO A ENFERMERA AUXILIAR ASIGNADA A CENTRO DE TRIAJE OPERACION
HONDURAS UN MES DEL 23 DE AGOSTO AL 23 DE SEPTIEMBRE 2021

CUENTA

CONCEPTO

DEBITO

CREDITO

CHEQUE No.

00005855

HECHO POR

AUTORIZADO POR

RECIBI CONFORME



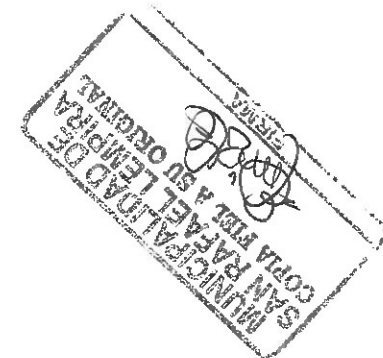
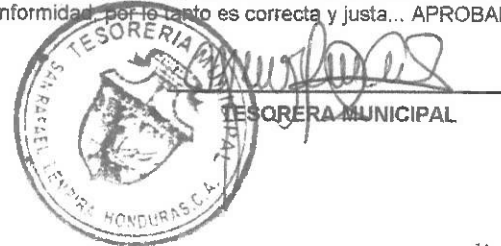
12



PLANILLA DE EMPLEADOS CENTRO DE TRIAJE CORRESPONDIENTE DEL 23 DE SEPTIEMBRE AL 23 DE OCTUBRE 2021

NOMBRES / APELLIDOS	CARGO	DOCUMENTOS PERSON	Objeto del Gasto	N°	FIRMAS	IMPORTE	FECHA
		IDENTIDAD		CHEQUE		PAGADO	PAGO
CESAR EDUARDO RAMIREZ AGUILAR	MEDICO GENERAL	0801-1993-12374	47210-620	5898		29,337.63	21/10/2021
ALBA MARINA SANCHEZ	ENFERMERA AUXILIAR	1320-1986-00306	47210-620	5899		12,600.00	21/10/2021
TOTAL GENERAL						41,937.63	

Damos fé que las personas que se describen en la presente planilla, desempeñan su cargo de conformidad, por lo tanto es correcta y justa... APROBADA





MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL, LEMPIRA
HONDURAS C.A.

2018-2022

alcaldesanrafaellempira@gmail.com

COMPROBANTE DE CAJA



Por Lps 29,337.63.

Fecha 21/10/21

Nombre Cesar Eduardo Ramirez Aguilar.

Recibí de la Tesorería Municipal, la cantidad de lempiras de (29,337.63.)

Veintinueve mil Treientos Treinta y Siete lempiras con 0/100

Por concepto de: Pago de Salario a medico general asignado

a Centro de Salud Operacion Luzero Honduras 1 mes

del 23 de Septiembre al 23 de octubre del 2021



[Signature]
Alcalde Municipal

firma: [Signature]

Identidad: 0803-1993-12374





Honduras, C.A.

SAN RAFAEL, LEMPIRA
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 21/10/2021
 Hora: 10:33 a.m.
 USUARIO: MARIA AGUILAR
 Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 8895

L.: 29,337.63

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 4874

Fecha de Emisión: 21/10/2021

No. Cheque/Nota de Débito:

Pague a: CESAR EDUARDO RAMIREZ AGUILAR

Id/RTN: 0801199312374

La Cantidad en Letras: VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE CON SESENTA Y TRES CENTAVOS

Descripción:

PAGO DE SALARIO A MEDICO GENERAL ASIGNADO A CENTRO DE TRIAJE OPERACION FUERZA HONDURAS UN
 MES DEL 23 DE SEPTIEMBRE AL 23 DE OCTUBRE 2021



CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 01 000 002 000 55110 11-001-01	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	29,337.63

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	0.00

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	29,337.63
	Monto Total:	29,337.63

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	29,337.63
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	29,337.63



Recibido por:

Identidad No.: 0801-1993-12374

0s+js/9JmeE5JGEHBVN22eX4BLR5184LOaSJNDCZw7BMA+PPv4fV9kfBFkk8Jeh1eVe/bn3O4JULMDaFbYgGjlv26K3XHJFumj4YAILYPKzieRW1xWjObu1dh/IV
 OIdvMCT115Lpp13Kqfmjy42IRgaACBSrgXBidE04MgLo=

003614000054
ALCALDIA MUNICIPAL SAN RAFAEL, LEMP
CUENTA UNICA TESORO MUNICIPAL(CUT)
BARRIO EL CENTRO SAN RAFAEL LEMPIRA
CEL. 9899-7518

CHEQUE No. 00005898

21 de octubre de 2021

SAN RAFAEL

Lugar y Fecha

CESAR EDUARDO RAMIREZ AGUILAR

L 29,337.63

Páguese a la orden de

VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE CON SESENTA Y TRES CENTAVOS

Lempiras

 **BANHCAFE**
BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.

Firma(s)

001002148100003614000054*00005898

MOTIVO DEL PAGO

PAGO DE PAGO DE SALARIO A MEDICO GENERAL ASIGNADO A CENTRO DE TRIAJE OPERACION FUE
HONDURAS UN MES DEL 23 DE SEPTIEMBRE AL 23 DE OCTUBRE 2021

CUENTA	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO

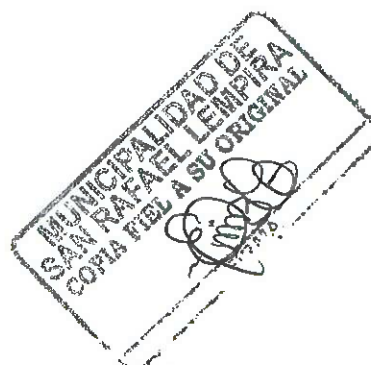
CHEQUE No.

00005898

HECHO POR

AUTORIZADO POR

RECIBI CONFORME





MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL, LEMPIRA
HONDURAS C.A.

2018-2022

alcaldesanrafaellempira@gmail.com

COMPROBANTE DE CAJA

Por Lps 12,600.00

Fecha 21/10/21

Nombre Alba Marina Sanchez

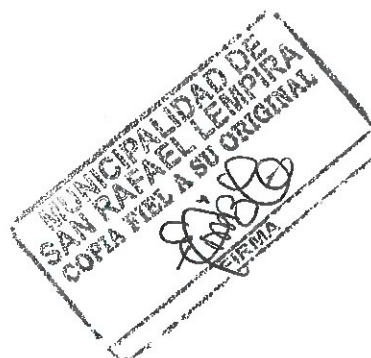
Recibí de la Tesorería Municipal, la cantidad de lempiras de (12,600.00)
Doce mil seiscientos lempiras exactos

Por concepto de: Pago de Salario a Enfermero Auxiliar
asignada a Centro de Vigia Cerro Honduras un mes.
del 23 de Septiembre al 23 de octubre 2021.



[Signature]
Vº Bº Alcalde Municipal

firma: [Signature]
Identidad: 1320-1986-00306





Honduras, C.A.

SAN RAFAEL, LEMPIRA
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 21/10/2021

Hora: 10:37 a.m.

USUARIO: MARIA AGUILAR

Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 8896

L.: 12,600.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 4875

Fecha de Emisión: 21/10/2021

No. Cheque/Nota de Débito:

Paguense a: ALBA MARINA SANCHEZ

Id/RTN: 1320198600306

La Cantidad en Letras: DOCE MIL SEISCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripción:

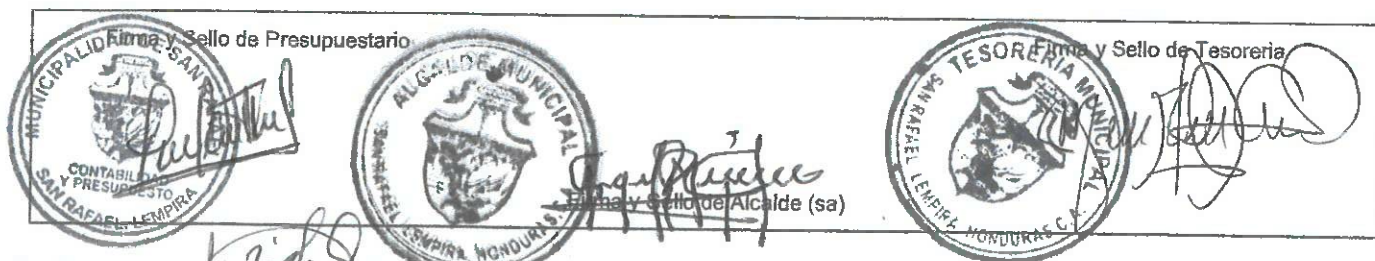
PAGO DE SALARIO A ENFERMERA AUXILIAR ASIGNADA A CENTRO DE TRIAJE OPERACION FUERZA HONDURAS
UN MES DEL 23 DE SEPTIEMBRE AL 23 DE OCTUBRE 2021

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 01 000 002 000 55110 11-001-01	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	12,600.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	0.00

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	12,600.00
	Monto Total:	12,600.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	12,600.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	12,600.00



Recibido por:

Identidad No.:

1320-1986-00306

0s+js/9JmeE5JGEHBVN22eX4BLR5I84LOaSJNDCZwfBMA+PPv4fV9kfBFk8Jeh1eVa/bn3O4JULMDaFbYgGjlv26K3XHJFumj4YAilYPKzleRW1xWjObu1dh/tV
OIDvMCT1i5Lppl3Kqfmjy42IRgaACBSrjgXBidE04MgLo=

003614000054
ALCALDIA MUNICIPAL SAN RAFAEL, LEMP
CUENTA UNICA TESORO MUNICIPAL(CUT)
BARRIO EL CENTRO SAN RAFAEL LEMPIRA
CEL. 9899-7518

CHEQUE No. 00005899

21 de octubre de 2021

SAN RAFAEL

Lugar y Fecha

ALBA MARINA SANCHEZ

Páguese a la orden de

L 12,600.00

DOCE MIL SEISCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras



BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.

Firma(\$)

0010021480000361400005400005899

MOTIVO DEL PAGO

PAGO DE PAGO DE SALARIO A ENFERMERA AUXILIAR ASIGNADA A CENTRO DE TRIAJE OPERACION
HONDURAS UN MES DEL 23 DE SEPTIEMBRE AL 23 DE OCTUBRE 2021

CUENTA	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO

CHEQUE No.

00005899

HECHO POR

AUTORIZADO POR

RECIBI CONFORME



ACTA DE VEEDURIA

Por medio de la presente, en nuestra condición de representantes de la sociedad civil y veedores del programa OPERACIÓN FUERZA HONDURAS realizada en el municipio de San Rafael Departamento de Lempira, quienes damos fe de la legalidad de todo el proceso del manejo de los recursos para el Centro de Triaje San Rafael. Que está funcionando a partir del 24 de agosto 2020 a la fecha.

Para los fines legales que al interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de San Rafael, Departamento de Lempira a los veintitrés días del mes Octubre del año dos mil veintiuno.


Edgardo Hernández Sorto
Pastor
1320-1970-00092
Representante de FONAC


Justiniano Orellana
3314-1984-00043
Director Municipal de Educación


Humberto Barahona Sánchez
1520-1969-00034
Comisionado Municipal de Transparencia


Rufino Suate
1309-1961-00055
Evangelizador Iglesia Católica




Kevin Orlando Baide Ramos
1601-1987-00475
CIS San Rafael, Lempira


María Angélica Sánchez Bardales
0107-1967-02413
Pastora Iglesia Rosa de Sarom

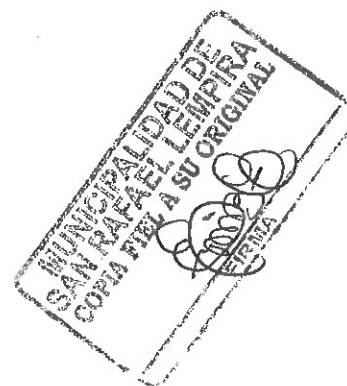
CONSTANCIA

La suscrita Comisionada Msc. **IVONNE LIZETH ARDON ANDINO** por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN RAFAEL, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA**, Cumplió con la publicación del Informe de liquidación sobre los fondos asignados en el marco del programa “Operación Fuerza Honduras I” en su **TERCER DESEMBOLSO**, dicho informe se encuentra en el Portal Único de Transparencia, del Instituto de Acceso a la Información Pública.

Firmo la presente a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).



IVONNE LIZETH ARDON ANDINO
COMISIONADA COORDINADORA DE AREA





**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN RAFAEL, LEMPIRA
HONDURAS C.A.**

2018-2022

alcaldesanrafaellempira@gmail.com

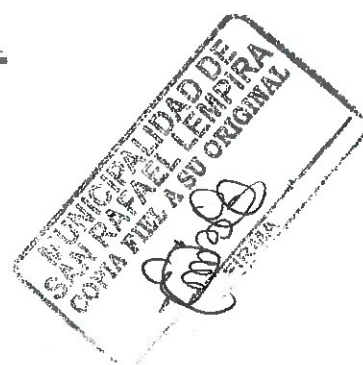


MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL,
LEMPIRA

INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE FONDOS
"FUERZA HONDURAS"

MARIA ROSBINDA AGUILAR
+504 96743685

NOVIEMBRE 2021



"UNIDOS TRABAJANDO POR UN MEJOR SAN RAFAEL"



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN RAFAEL, LEMPIRA
HONDURAS C.A.**

2018-2022

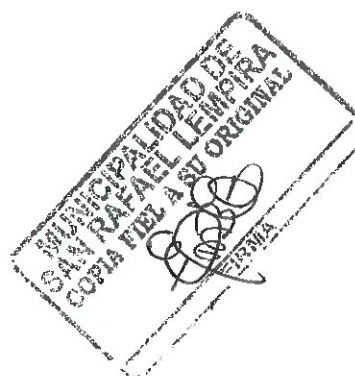
alcaldesanrafaellempira@gmail.com



22

CONTENIDO

1. RESUMEN EJECUTIVO	3
2. EJECUCIÓN DEL PROYECTO	4
3. PERFIL DE PROYECTO	5
4. ALCANCE DEL PROYECTO.....	6
5. PROCESO DE COMPRA	7
6. VEEDURÍA SOCIAL.....	9



"UNIDOS TRABAJANDO POR UN MEJOR SAN RAFAEL"



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN RAFAEL, LEMPIRA
HONDURAS C.A.**

2018-2022

alcaldesanrafaellempira@gmail.com



1. RESUMEN EJECUTIVO

El Presidente Juan Orlando Hernández anunció la creación del Programa **FUERZA HONDURAS**, que apoyará a los gobiernos municipales con un fondo nacionales para el combate del coronavirus en todo el país, cuyo principal impacto es intervenir en los procesos para mejorar el servicio e incrementar la satisfacción en la atención y la necesidad de salud que presenta cada paciente y de esta forma contener la propagación de la enfermedad covid-19 en todo el país.

Y así poder agilizar las transferencias de fondos para que las municipalidades del país inicio en los centros de triaje.

El fondo asignado es de 250 millones de lempiras a distribuir en los 298 municipios de Honduras.

Los equipos e insumos médicos adquiridos por las Corporaciones Municipales durante la pandemia serán donados a la Red De Salud de cual forma parte, para uso exclusivo de su municipio, al finalizar la declaratoria de emergencia.

Se debe elaborar un convenio, Plan de Acción y su ejecución en el que establece responsabilidades entre la Municipalidad y La Red de Salud.



"UNIDOS TRABAJANDO POR UN MEJOR SAN RAFAEL"



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN RAFAEL, LEMPIRA
HONDURAS C.A.**

2018-2022

alcaldesanrafaellempira@gmail.com



2. EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El Programa Fuerza Honduras, es un método de trabajo estructurado que permite una evaluación rápida de la gravedad de cada paciente, que busca combatir la pandemia de COVID-19 con el montaje de centros de triaje.

En el municipio de San Rafael, Departamento de Lempira se realizará un centro de triaje en el que se prestara atención para paciente sospechosos de covid-19.

Para su instalación se busco el local que reuniera todos los requisitos necesarios, y el personal del Instituto Oficial San Rafael, puso a disposición sus instalaciones, ubicado en el barrio Bella Vista de este municipio, cuenta con 4 habitaciones, sala de espera, corredores enfrente, 2 baños, área de lavandería, parqueo, y bonita área verde.

El centro de Triage lleva por nombre San Rafael, cuenta con un medico, técnico en laboratorio, enfermeras, y asadoras. También contamos con equipo médico, camillas para evaluación, mobiliario, oxígeno portátil, tanques de oxígeno, carpas, insumos, pruebas rápidas, medicamentos, Sillas, Equipo de bioseguridad Etc...

Su inauguración fue con el jefe de la red de salud, equipo médico de salud, la Corporación Municipal y veedores sociales el día sábado 22 del mes de agosto, para luego iniciar funciones el Lunes 24 del mes de Agosto del Presente año.

"UNIDOS TRABJANDO POR UN MEJOR SAN RAFAEL"



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN RAFAEL, LEMPIRA
HONDURAS C.A.**

2018-2022

alcaldesanrafaellempira@gmail.com



3. PERFIL DE PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: OPERACIÓN FUERZA HONDURAS /
Habilitación de Centro de Triage

FINALIDAD DEL PROYECTO Prestar atención a pacientes
sospechosos del COVID-19.

SOLICITANTE: Municipalidad de San Rafael,
Lempira

UBICACIÓN: Barrió El Centro, San Rafael,
Lempira.

FINANCIADO POR: Tesorería General De La Republica

MONTO: L. 83,724.00

FECHA DE INICIO: 24 De Agosto 2020

BENEFICIARIOS: Habitantes Del Municipio De San
Rafael, Lempira que presenten síntomas sospechosos del COVID-19

"UNIDOS TRABAJANDO POR UN MEJOR SAN RAFAEL"



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN RAFAEL, LEMPIRA
HONDURAS C.A.**

2018-2022

alcaldesanrafaellempira@gmail.com



4. ALCANCE DEL PROYECTO

ANTECEDENTES: A principios del mes de marzo llego a Honduras la pandemia covid-19, Donde el número de contagios ha dejado muerte de miles de hondureños, los hospitales están colapsados, es por eso que el gobierno de la republica vio la necesidad de instalar centros de triaje en cada Municipio, se firmó un convenio y Plan de Acción con la Red Descentralizada de salud La Unión-San Rafael-La Iguala y esta municipalidad para el manejo y ejecución de los fondos.

JUSTIFICACIÓN: La firma del convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de San Rafael, Lempira, y la Red Descentralizada de Salud La Unión-San Rafael-La Iguala, en el Marco de la Operación Fuerza Honduras, creada en virtud del Decreto Ejecutivo N° PCM-061-2020, fue firmado el 24 de Julio del 2020, en el que ambas partes se comprometen a cumplir responsabilidades y obligaciones para garantizar el uso adecuado de los recursos y la finalidad de los mismos. La municipalidad es el ente encargado de realizar las compras contratar el personal.

OBJETIVOS GENERALES: Desarrollar la pronta respuesta en el municipio de San Rafael, realizando acciones para la activa participación en la prevención y control frente a la pandemia covid-19.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Promover prácticas adecuadas para la prevención y control frente a la pandemia covid-19 brindando atención con el equipo de calidad, medicamentos, instrumentos de bioseguridad y de protección personal y equipo médico.

“UNIDOS TRABAJANDO POR UN MEJOR SAN RAFAEL”



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN RAFAEL, LEMPIRA
HONDURAS C.A.**

2018-2022

alcaldesanrafaellempira@gmail.com



5. PROCESO DE COMPRA

Es importante dar a conocer todos los pasos y procesos de ejecución del proyecto fuerza Honduras donde se inicio conforme a la normativa legal de compra y contrataciones del estado donde se inicio con:

1. **Convocatoria:** se estableció un comité de acompañamiento en la operación Fuerza Honduras integrado por Gobierno local, Comisionado municipal, Oficina Municipal de la mujer, Comisión ciudadana de transparencia, personal de la red de salud descentralizada, policía preventiva, sociedad civil, líderes de diferentes iglesias o denominaciones, presidentes de patronatos y guías de familia.
2. **Presentación y Análisis de Oferta:** Teniendo una lista previa de CESAL (Secretaria de Salud) sobre el Equipo e Insumos necesarios a cotizar, de esta forma se seleccionaron las empresa que proveen dicho productos, estas empresas deben estar legalmente establecidas y con facturación CAI, se hizo la lista detallando la cantidad y calidad de los productos para que hicieran sus propuestas, debiendo mandarlas al correo de esta Municipalidad. Una vez teniendo en mano las cotizaciones se deliberó y se comparó los productos y los precios, donde se decidió según la comparación a que proveedor se le comprara determinado producto.

“UNIDOS TRABAJANDO POR UN MEJOR SAN RAFAEL”



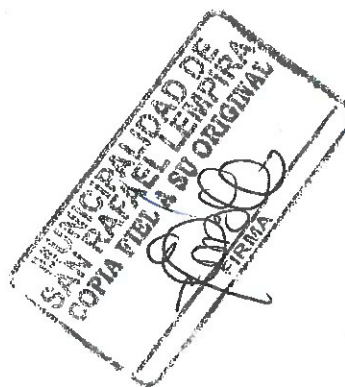
**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN RAFAEL, LEMPIRA
HONDURAS C.A.**

2018-2022

alcaldesanrafaellempira@gmail.com



3. **Pacto de compra y de integridad:** Luego de haber analizado las cotizaciones se habló con los dueños de las Empresas para la respectiva compra de los productos, tomando en consideración la integridad, el compromiso y la transparencia, se les envió orden de compra para que enviaran los productos.
4. **El pago:** Teniendo previamente la orden de compra, cotizaciones, factura original vigente con CAI, copia de Identidad, RTN y todo el proceso legal que corresponde se procedió hacer el pago ya sea mediante cheque o Transferencia por la cantidad que corresponde a la empresa seleccionada.



"UNIDOS TRABAJANDO POR UN MEJOR SAN RAFAEL"



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN RAFAEL, LEMPIRA
HONDURAS C.A.**

2018-2022

alcaldesanrafaellempira@gmail.com



6. VEEDURÍA SOCIAL

Uno de los propósitos es manejar con transparencia los recursos de la municipalidad los cuales estarán sujetos a la auditoría concurrente y se encargará de implementar los procesos de veeduría social utilizando los estándares de transparencia del uso y manejo de los fondos asignados.

La municipalidad presentará la liquidación de la ejecución de los fondos con su respectivo soporte, según lineamientos de la SGJD, también en la página Oficial del Portal Único de Transparencia se encuentra publicada cada orden de compra realizada por esta municipalidad.

Se consideró a los siguientes veedores en el proceso, el Director Municipal de Educación, del FONAC el Pastor de la Iglesia Cristiana Emanuel y El Comisionado Municipal de Transparencia, también participo la Pastora de la Iglesia Rosa de Saron y el Evangelizador de la palabra iglesia católica.

San Rafael, Lempira, 11 de Noviembre 2021



NICOLÁS ARGELIO HERNANDEZ
Alcalde Municipal



"UNIDOS TRABAJANDO POR UN MEJOR SAN RAFAEL"



MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL, LEMPIRA
HONDURAS C.A.
2018-2022

FECHA	NUMERO DE ORDEN	NUMERO DE CHEQUE	NOMBRE DE PROVEEDOR	DESCRIPCION	INGRESOS	GASTOS	SALDO
13/08/2021				TERCER DESEMBOLSO DEL GOBIERNO CENTRAL	L. 83,724.00		L. 83,724.00
23/09/2021	8851	5854	CESAR EDUARDO RAMIREZ AGUILAR	PAGO DE SALARIO A MEDICO GENERAL ASIGNADO A CENTRO DE TRIAJE OPERACION FUERZA HONDURAS UN MES DEL 23 DE AGOSTO AL 23 DE SEPTIEMBRE 2021		29337.63	L. 54,386.37
23/09/2021	8852	5855	ALBA MARINA SANCHEZ	PAGO DE SALARIO A ENFERMERA AUXILIAR ASIGNADA A CENTRO DE TRIAJE OPERACION FUERZA HONDURAS UN MES DEL 23 DE AGOSTO AL 23 DE SEPTIEMBRE 2021		12,600.00	L. 41,786.37
21/10/2021	8895	5898	CESAR EDUARDO RAMIREZ AGUILAR	PAGO DE SALARIO A MEDICO GENERAL ASIGNADO A CENTRO DE TRIAJE OPERACION FUERZA HONDURAS UN MES DEL 23 DE SEPTIEMBRE AL 23 DE OCTUBRE 2021		29,337.63	L. 12,448.74
21/10/2021	8896	5899	ALBA MARINA SANCHEZ	PAGO DE SALARIO A ENFERMERA AUXILIAR ASIGNADA A CENTRO DE TRIAJE OPERACION FUERZA HONDURAS UN MES DEL 23 DE SEPTIEMBRE AL 23 DE OCTUBRE 2021		12,600.00	L. -151.26





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN RAFAEL, LEMPIRA
HONDURAS C.A.
2018-2022

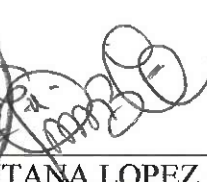
alcaldesanrafaellempira@gmail.com



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal, del Municipio de San Rafael, Departamento de Lempira, en uso de sus facultades que la ley le confiere CERTIFICA: Que en el libro de Actas Municipales número 60 que se lleva en esta oficina de la Alcaldía Municipal, folios 29/32 se encuentra el acta que en su preámbulo literalmente dice: Acta No.50, Punto N°.6.2 en Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Rafael, del Departamento de Lempira, a los cuatro un días del mes de octubre del año dos mil veintiuno. El día lunes a las dos de la tarde (2:00 P.M.), en el salón de Sesiones de Corporación, presidió la sesión el Señor Alcalde Municipal Nicolás Argelio Hernández Cáceres, nombrado según Acta Especial, punto único, celebrada por el Tribunal Supremo Electoral, 1- Comprobación del Quórum con la asistencia del Visé Alcaldesa Blanca Lidia Canales Membreño y regidores 1,2,4,y 7 nombres por su orden, Jorge Leonel Cáceres Reyes, Pánfilo Cortes Milla, Rosendo Guevara García, Maximino Sánchez Mejía, por ante el despacho de la Secretaria que da Fe y Autoriza. Se procedió con la siguiente agenda: 1,2,3,4,5,6,7,8,9, 1- se comprobó el quórum. 2- Una vez comprobado el quórum el señor Alcalde Municipal dio por abierta la sesión y se procedió de la siguiente forma: Punto 6.1; **El señor Alcalde Municipal Profesor Nicolás Argelio Hernández Cáceres dio a conocer a esta honorable corporación Municipal que se recibió L 83,724.00 como transferencia para funcionamiento del Centro de Triage del Municipio de San Rafael.** por ante el despacho de la Secretaria que da fe y autoriza. 10- no habiendo más que tratar se levantó la sesión firma y sella el Alcalde Municipal, firman regidores, firma y sella Secretaria Municipal. Extendida en el Municipio de San Rafael, Departamento de Lempira a los 22 días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.




ERIKA SANTANA LOPEZ CARCAMO
SECRETARIA MUNICIPAL